

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
NEGOCIOS DEL AUSTRO NEGOAUSTRAL S. A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 23 de abril de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las 16H00pm, se reúnen los accionistas de NEGOAUSTRAL S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2017
5. Designar Comisario.
6. Designar Auditores Externos.

Preside la Junta el Sr. José Bernardo Crespo y actúa como Secretario el Sr. Javier Eduardo Malo Torres. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y se declarada legalmente instalada la sesión.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Se da lectura al informe de Gerente General, la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario, Sr. Bernardo Malo, luego de lo cual se aprueba por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa realizado por Econ. Adriana Abad., el mismo que luego de algunas preguntas y aclaraciones se lo da por conocido y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

#### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Se da lectura al Estado de Situación y al Resultados Integral y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

#### **5. DESIGNAR COMISARIO**

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar al Sr. Bernardo Malo, como Comisario de la Compañía por el período de un año.

#### **6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS**

Continuando con el orden del día, la Junta aprueba por unanimidad contratar los servicios de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2018.

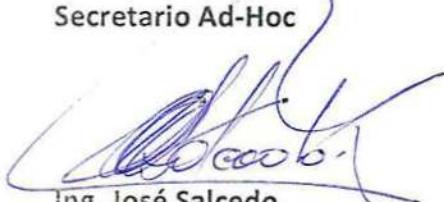
Resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Sr. Javier Malo

Gerente General

Secretario Ad-Hoc



Ing. José Salcedo

Representante Legal

MERQUIAUTO



Sr. José Bernardo Crespo

Presidente